



*Acta de Grado
Colegio Nacional Nicolás Esguerra
Institución Educativa Distrital*

Calle 9^a C No. 68-52 Teléfono 260 73 88

DANE 111001010910

ICFES 023408

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los catorce (14) días del mes de Diciembre de 2010, en la Rectoría del Colegio Nacional Nicolás Esguerra Jornada Noche, Institución Educativa Distrital aprobada hasta nueva visita, en el nivel de Educación Media y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el título de **BACHILLER** en la Modalidad Académica, según Resolución No. 2562 del 28 de Agosto de 2002, se reunieron el Rector y Secretaria, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de **UNDECIMO** grado de conformidad con el concepto de la Comisión de Evaluación y Promoción.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que curso y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

DIEGO FERNANDO SANCHEZ BORRAY

C.C. 1.109.381.675

Es fiel copia del acta original general No. 66 de diciembre 173 de 2010 que consta de alumnos graduandos, comienza con el nombre de Aguilar Bernal Andrés Arley se cierra con Zuluaga Arcila Gabriel Guillermo.

Firmada por *Arturo Varela Morales Rector* y *Flor María Forero de Gil Secretaria*.

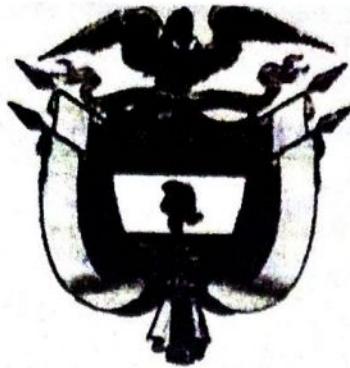
En Bogotá D.C. a los 14 días del mes de Diciembre de 2004.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7º. del Decreto 180 de 1981.

No necesita Registro, de la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 de Mayo 6/94 emanado del Ministerio de Educación Nacional.


ARTURO VARELA MORALES
RECTOR
C.C. 11.372.647


FLOR MARÍA FORERO DE GIL
SECRETARIA
C.C. 41.630.608



La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Nacional "Nicolás Esguerra" Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 2562 del 28 de Agosto de 2002

Confiere a:

SANCHEZ BORRAY DIEGO FERNANDO

C.C. 1.109.381.675

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes



Rector

Secretaria

Registro Interno